

DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN SOCIAL FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS

CARRERA:

LICENCIATURA EN CIENCIAS JURÍDICAS

NOMBRE DE LA MEMORIA:

DIVULGACIÓN DE NORMAS AMBIENTALES Y MANEJO ADECUADO DE DESECHOS SÓLIDOS EN EL INSTITUTO NACIONAL DE PERQUÍN (INPER).

RESPONSABLE:

JUAN FRANCISCO ANTONIO PALACIOS U20211121

CICLO:

02-2024

LUGAR Y FECHA DE ENTREGA:

CIUDAD UNIVERSITARIA UNIVO, QUELEPA, 30 DE OCTUBRE DEL 2024

ÍNDICE

| 1. | INTRODUCCIÓN: | 3 |
|-----|--|----|
| 2. | ACTIVIDADES: | 4 |
| 3. | LOGROS ALCANZADOS: | 5 |
| 4. | LOGROS EN CUANTO A LA FORMACIÓN PROFESIONAL: | 5 |
| 5. | LIMITACIONES ENCONTRADAS: | 6 |
| 6. | CONCLUSIÓN: | 7 |
| 7. | RECOMENDACIONES: | 8 |
| 8. | LUGAR Y FECHA DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO: | 8 |
| 9. | DATOS DE LA ACTIVIDAD MEDIO AMBIENTAL: | 9 |
| 10. | ANEXOS: | 10 |

1. INTRODUCCIÓN:

El proyecto "Divulgación de Normas Ambientales y Manejo Adecuado de Desechos Sólidos", promovido por la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad de Oriente (UNIVO), se desarrolló en el Instituto Nacional de Perquín (INPER), ubicado en el departamento de Morazán, El Salvador. Esta iniciativa surge como parte del compromiso de la universidad con el desarrollo sostenible y la educación ambiental en la región oriental del país, ante la creciente preocupación por los efectos nocivos que genera el mal manejo de los desechos sólidos en el medio ambiente y en la salud pública.

El objetivo principal del proyecto fue desarrollar temáticas referentes a la regulación y protección del medio ambiente, enfocado en el manejo integral de los desechos sólidos, a los estudiantes de educación media del INPER, cuyo enfoque fue considerado fundamental, dado que la contaminación por desechos sólidos representa uno de los problemas ambientales más críticos en nuestro país, agravado por la falta de conciencia y la inadecuada gestión de estos materiales. En ese sentido, los objetivos específicos del mismo versaron en concientizar a los estudiantes sobre la importancia de la protección y cuidado del medio ambiente, explicar de manera general la regulación ambiental vigente en el país y su aplicación, y promover iniciativas en el centro de educación sobre el manejo adecuado de los desechos sólidos.

Uno de los logros más destacados fue la reducción en un 30% de la cantidad de desechos sólidos mal gestionados dentro del instituto, reflejo del compromiso de los estudiantes al aplicar las buenas prácticas que aprendieron. Asimismo, se logró que un 80% de los alumnos desarrollaran una mayor conciencia ambiental y se comprometieran con el manejo responsable de los desechos, integrando estos hábitos en su vida diaria. De igual manera, la motivación de los estudiantes por aplicar la normativa ambiental aumentó hasta en un 90%, dado que está antes de la ejecución de este proyecto era totalmente desconocida por los mismos.

2. ACTIVIDADES:

En la ejecución del proyecto Divulgación de Normas Ambientales y Manejo Adecuado de Desechos Sólidos en el Instituto Nacional de Perquín (INPER), se desarrollaron una serie de actividades conforme a las temáticas establecidas en el plan de trabajo. Dichas actividades consistieron en catorce charlas dirigidas a los estudiantes de segundo año de bachillerato general, con una duración de noventa minutos cada una, equivalente a dos horas clase. Las charlas se impartieron semanalmente los días miércoles en horario matutino, de 9:10 a.m. a 10:40 a.m., iniciando el 14 de agosto de 2024 y culminando el 25 de septiembre del mismo año.

Las actividades se organizaron en diferentes etapas temáticas. En la primera, se desarrolló el tema de El medio ambiente y su regulación, destacando cómo la protección ambiental se encuentra respaldada desde la Constitución de la República, así como por leyes adicionales. En la segunda etapa, se discutieron los Recursos naturales y áreas protegidas en El Salvador, resaltando la importancia de su conservación y el marco legal que regula dichas áreas. Posteriormente, se abordaron los Problemas medioambientales, entre los cuales se incluyeron el cambio climático, la extinción de especies y el efecto invernadero.

Finalmente, en la última etapa, se trató el tema de los Reglamentos ambientales y otras leyes especiales de carácter ambiental, para familiarizar a los estudiantes con las leyes que protegen el medio ambiente en El Salvador.

Las actividades realizadas lograron cumplir el objetivo general, que consistía en desarrollar con los estudiantes de educación media del Instituto Nacional de Perquín (INPER) temáticas referentes a la regulación y protección del medio ambiente, enfocado en el manejo integral de los desechos sólidos. Asimismo, se alcanzaron los objetivos específicos, como concientizar a los estudiantes sobre la importancia de la protección y cuidado del medio ambiente, explicar de manera general la regulación ambiental vigente en el país y su aplicación, y promover iniciativas en el centro de educación sobre el manejo adecuado de desechos sólidos.

3. LOGROS ALCANZADOS:

El proyecto implementado en el Instituto Nacional de Perquín (INPER) del departamento de Morazán brindó sin lugar a dudas diversos logros que vienen a impactar de manera directa en la institución educativa y de manera indirecta en toda la comunidad en general, puesto que mediante una serie de charlas educativas, los estudiantes de bachillerato recibieron formación sobre temas ambientales esenciales, comprendiendo la importancia de una gestión responsable de los desechos sólidos y el marco normativo que protege el medio ambiente en el país, lo que promovió no solo el aprendizaje teórico, sino también una transformación en la conducta ambiental de los jóvenes en la vida cotidiana tanta dentro como fuera de la institución.

Como resultado, se logró una reducción del 30% de desechos en áreas inadecuadas, el 80% de los estudiantes adoptaron prácticas responsables de manejo de residuos, y el 90% adquirió un mayor compromiso con la normativa ambiental vigente, impulsando una cultura de sostenibilidad en el centro educativo. En ese contexto, la implementación de dicho proyecto se consolidó como algo innovador para la institución ya que antes de este no se había ejecutado alguno de tal naturaleza.

4. LOGROS EN CUANTO A LA FORMACIÓN PROFESIONAL:

Realizar el proyecto en el Instituto Nacional de Perquín fue, sin duda, una de las experiencias más enriquecedoras que he tenido como estudiante de Ciencias Jurídicas. Al estar en contacto con los estudiantes y ver cómo, poco a poco, entendían la importancia de cuidar su entorno, sentí que el derecho realmente puede transformarse en algo vivo, en una herramienta capaz de mejorar la realidad de las personas. Me impresionó ver cómo conceptos que parecían abstractos, como la normativa ambiental, podían cobrar sentido para ellos cuando hablábamos de sus propios hábitos y de cómo pequeños cambios en el manejo de desechos podrían tener un impacto positivo en su comunidad.

Este proceso me hizo ver la brecha que existe entre lo que se establece en las leyes y lo que la gente entiende o aplica en su vida cotidiana. Me dio la oportunidad de reflexionar sobre mi papel como futuro profesional del derecho, recordándome que mi trabajo no debe limitarse a los libros ni a la teoría, sino que debe estar al servicio de la comunidad. Lograr que estos jóvenes se comprometieran, aunque fuera un poco, con la protección del medio ambiente me hizo sentir que, a través de la educación, el derecho puede tener un impacto real. Esta experiencia reforzó mi compromiso de utilizar mis conocimientos para contribuir al cambio social, al desarrollo de una conciencia ecológica, y a la creación de un futuro más justo y sostenible donde las personas comprendan que si no cuidamos nuestro hogar, que es el planeta tierra con todo lo que en el coexiste quiénes sufrirán las consecuencias más trágicas de nuestras acciones serán las generaciones venideras.

5. LIMITACIONES ENCONTRADAS:

Durante el desarrollo del proyecto no se presentaron limitaciones significativas que afectaran su realización, ya que desde el inicio, la institución educativa demostró una excelente disposición, facilitando los espacios y las condiciones necesarias para llevar a cabo las actividades de sensibilización ambiental. Además, recibí capacitación previa por parte de la Universidad de Oriente, específicamente de la Facultad de Ciencias Jurídicas, la cual fue fundamental para el éxito del proyecto. Esta preparación me permitió abordar temas legales ambientales de manera efectiva, reforzando la calidad del contenido impartido a los estudiantes.

Sin embargo, dado que soy una persona mayor, enfrenté algunos desafíos relacionados con el uso de tecnología. Para superar esta limitación, opté por un enfoque tradicional, empleando la pizarra y técnicas de enseñanza alternativas como debates, discusiones grupales y reflexiones colectivas. Estas metodologías permitieron una comprensión profunda de las normativas ambientales y una interacción dinámica con los estudiantes, logrando concientizarlos sobre la importancia del cuidado ambiental y el manejo adecuado de los desechos sólidos.

6. CONCLUSIÓN:

Al finalizar el proyecto "Divulgación de Normas Ambientales y Manejo Adecuado de Desechos Sólidos" en el Instituto Nacional de Perquín (INPER), me siento satisfecho de haber alcanzado los objetivos propuestos y de ver el impacto positivo que tuvo en los estudiantes. Este proyecto, diseñado para concientizar a los jóvenes sobre la importancia de proteger el medio ambiente, fue muy bien recibido y permitió sembrar en ellos un interés genuino por cuidar su entorno.

Desde el inicio, el INPER, bajo la dirección del Ing. Gerson David Varela, brindó su apoyo total, asignando los espacios y recursos necesarios para que cada actividad pudiera llevarse a cabo de manera adecuada. La colaboración de la institución fue fundamental para que los estudiantes tuvieran un ambiente propicio para aprender y participar activamente en las charlas y actividades. Esta actitud de apertura y disposición permitió que el proyecto se desarrollara sin inconvenientes, lo cual fue clave para su éxito.

A lo largo de las catorce sesiones, se abordaron temas sobre la regulación ambiental en el país, la importancia de los recursos naturales y el manejo de desechos sólidos. Estas charlas fueron diseñadas no solo para informar a los estudiantes, sino también para motivarlos a reflexionar y tomar acción. Los estudiantes participaron activamente, mostrando un gran interés por los temas y realizando preguntas que reflejaban su deseo de aprender más. Fue gratificante ver cómo su perspectiva sobre el manejo de los desechos cambiaba con cada sesión, y cómo iban comprendiendo la importancia de seguir las normas ambientales para proteger su comunidad y el entorno natural.

Además, el proyecto no solo logró crear conciencia, sino que también fomentó un cambio en la actitud de los estudiantes hacia el manejo adecuado de los desechos sólidos. Al finalizar las sesiones, una buena parte de ellos se comprometió a aplicar lo aprendido tanto en la institución como en sus hogares, mostrando una verdadera voluntad de mejorar sus hábitos para contribuir a un entorno más limpio y

saludable. Este cambio de actitud fue uno de los logros más significativos del

proyecto, ya que demuestra que los estudiantes no solo comprendieron los

conceptos, sino que también están dispuestos a llevarlos a la práctica.

Este proyecto les brindó el conocimiento y las herramientas para tomar decisiones

responsables y los motivó a ser agentes de cambio en su comunidad. La experiencia

confirma que, con el apoyo adecuado de las instituciones educativas y un enfoque

participativo, se pueden lograr cambios significativos en la conciencia ambiental de

los jóvenes. Estoy agradecido por la oportunidad de haber sido parte de este proceso

y convencido de que, con más proyectos como este, podemos contribuir a la

formación de una sociedad más responsable y respetuosa con el medio ambiente.

7. RECOMENDACIONES:

Dentro de algunas recomendaciones que se han tomado a bien está en primer lugar,

que el Instituto Nacional de Perquín (INPER), realice talleres sobre como reducir,

reutilizar y reciclar parte de los desechos sólidos que cotidianamente se producen a

raíz de las actividades antropogénicas de la comunidad educativa. A la Universidad

de Oriente, se le recomienda seguir implementando este tipo de proyectos a fin de

ampliar un poco más la cobertura de estos en la zona oriental. A las autoridades

locales y centrales que las diferentes unidades de medio ambiente que poseen

realicen campañas de recolección de basura y otros desechos en lugares donde hay

alta presencia de personas en aras de preservar los diferentes habitas naturales.

8. LUGAR Y FECHA DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO:

Nombre de la institución: Instituto Nacional de Perquín (INPER).

Dirección: Caserío el Achiote, Cantón Casa Blanca, Perquín, Morazán.

Teléfono: 2680-4178.

Persona Responsable de supervisar al estudiante en la institución: Ing. Gerson

David Varela.

Periodo: Del 14 de agosto al 25 de septiembre del año 2024.

8

9. DATOS DE LA ACTIVIDAD MEDIO AMBIENTAL:



DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN SOCIAL SERVICIO SOCIAL ESTUDIANTIL ACTIVIDAD AMBIENTAL (Articulo 39 Ley de Medio ambiente)

| FACULTAD: Ciencias Jurídicas |
|---|
| CARRERA: Licenciatura en Ciencias Jurídicas |
| NOMBRE DEL ESTUDIANTE:Juan Francisco Antonio Palacios |
| CÓDIGO: U20211121 |
| NOMBRE DEL PROYECTO: Reciclaje de 5 libras de latas en la Estación de Reciclaje en Ciudad Universitaria UNIVO |
| |
| (reforestación en, jornada de limpieza en) |
| LUGAR DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO: Ciudad Universitaria UNIVO, Quelepa, San Miguel. |
| FECHA: 14/10/2024. |
| ALIANZA: |
| (si alguna institución dono algún recurso para la ejecución de esta actividad, si no hubo intervención de ninguna |
| entidad, queda en blanco) |
| JUSTIFICACIÓN: Con el objeto de contribuir al cuido del medio ambiente y darle un manejo adecuado a los desechos sólidos, así como también darle cumplimiento al artículo 39 de la Ley de Medio Ambiente, se ha tomado a bien recolectar cinco libras de latas y hacer entrega de las mismas en la Estación de Reciclaje de la Dirección de Vinculación Social en la Ciudad Universitaria UNIVO, Quelepa, San Miguel. |
| RECURSOS: |
| MATERIALES: 5 libras de latas de aluminio. |
| HUMANOS: 1 Estudiante en Servicio Social (recolector). |
| |

10. ANEXOS:



















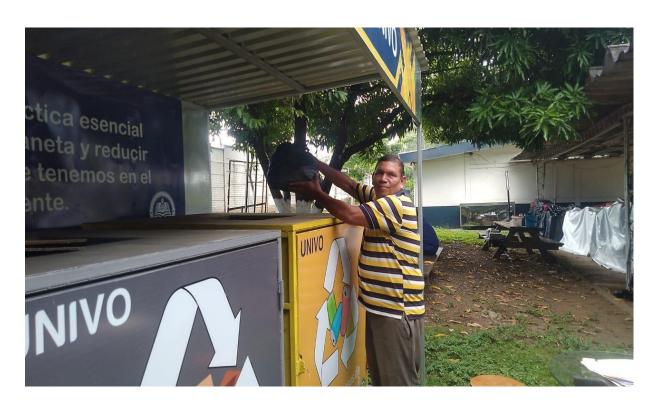














INSTITUTO NACIONAL DE PERQUÍN

CÓDIGO: 14797

Perquín – Morazán



EL SUSCRITO DIRECTOR DEL INSTITUTO NACIONAL DE PERQUÍN, DEL DISTRITO DE PERQUÍN, MUNICIPIO DE MORAZÁN NORTE, HACE CONSTAR QUE:

El bachiller: JUAN FRANCISCO ANTONIO PALACIOS, código U20211121, inscrito en la carrera de LICENCIATURA EN CIENCIAS JURÍDICAS, de la FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, de la UNIVERSIDAD DE ORIENTE, realizo su SERVICIO SOCIAL ESTUDIANTIL, en el proyecto: "DIVULGACIÓN DE NORMAS AMBIENTALES Y MANEJO ADECUADO DE DESECHOS SÓLIDOS EN EL INSTITUTO NACIONAL DE PERQUÍN (INPER)". Cubriendo un total de quinientas (500) horas.

Durante el proyecto cumplió con las siguientes actividades: Planificación de las charlas (100 horas), elaboración de material didáctico (50 horas), desarrollo de charlas (350 horas), en el periodo comprendido del 14 de agosto al 25 de septiembre del año 2024.

Y, para los usos legales correspondientes, se extiende, firma y sella la presente, en el distrito de Perquín, municipio de Morazán Norte, departamento de Morazán, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro.

Ing: Gerson David Varela Director

